

Rawson Agosto de 2012.

Expte.: 31715/12

**I. P. V. y D. U.**

Concurso de Precios 14/12

5 mejoramiento de Vivienda Barrio

San Miguel 2° Etapa A Pto. Madryn.

Dictamen 60/12

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita el Concurso de Precios 14/12 del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Cuyo objetivo es realizar la contratación para ejecutar la obra de "5 Mejoramiento de vivienda", en el Barrio San Miguel – 2° Etapa Parte A, de la Localidad de Puerto Madryn.

El presupuesto oficial es de **\$ 416.752,94**, valores de Mayo de 2012, con un plazo de ejecución de obra de ciento veinte (120) días. Siendo el sistema de contratación de obra publica adoptado, de Ajuste Alzado.

La Comisión Calificadora y de Preadjudicación designada mediante Resolución, aconseja en forma unánime preadjudicar al presente Concurso de Precios, a la oferta de la empresa MONTENEGRO CONSTRUCCIONES S.R.L., de **\$ 460.152,58** valores de Mayo de 2012, con un plazo de ejecución de obra de ciento veinte (120) días.

Respecto a la unidad de medida de materiales, en los análisis de precios (hoja 13-53) que se acompañan, de la pretendida contratista, tiene un error de impresión, que hace imposible visualizar la unidad de medida.

Se observa que dicha oferta esta un 10.41 %, por encima del presupuesto oficial.

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro

Asesor Técnico

Tribunal de Cuentas